

RAMIREZ GUTIERREZ LUCERO

No. Cliente: 63872870
 No. Cuenta: 22441378807537
 Cuenta CLABE: 127180013788075370
 Tipo de Cuenta: GUARDADITO

* RFC: XAXX010101000
 * CP Domicilio Fiscal: 04300
 Régimen Fiscal: 616 - Sin obligaciones fiscales
 Uso CFDI: S01 - Sin efectos fiscales
 Domicilio: 2DA CDA IMAN EXT. MZ2 INT. LT1 9
 PEDREGAL SANTA URSUL
 COYOACAN C.P.04600 CIUDAD DE
 MEXICO

Periodo: del 26 de noviembre 2025 al 26 de diciembre 2025
 Fecha de corte: 26 de diciembre 2025
 Fecha de impresión: 16 enero 2026

Banco Azteca S. A. Institución de Banca Múltiple
Estado de Cuenta

Resumen Mensual de Movimientos de la Cuenta en Moneda Nacional

Hoja 1 de 7

Saldo Inicial al 26 de noviembre 2025	= \$107.44	
(+) Depósitos del Periodo	+ \$7,282.00	Ver Detalle Pag. 1
Depósitos	(+) \$7,282.00	Ver Detalle Pag. 2
Intereses	(+) \$0.00	Ver Detalle Pag. 2
(-) Retiros del Periodo	- \$7,283.00	Ver Detalle Pag. 2
Retiros*	(-) \$7,283.00	Ver Detalle Pag. 2
Comisiones	(-) \$0.00	Ver Detalle Pag. 3

Saldo Final al 26 de diciembre 2025 = \$106.44

*El concepto de Retiros incluye, los cargos realizados a la cuenta y la retención de ISR

Total Depósitos del mes

Fecha	Concepto	Monto de la Operación	Lugar o Canal de Operación
30/11/2025	Envío CUENTA: 00002113430267 CLIENTE: ERICK ERNESTO BLACIO VELAZQUEZ FOLIO: 000001132	(+) \$250.00	BANCO AZTECA
30/11/2025	Envío ABONO TRASPASO DE CUENTA CUENTA: 90701309469097 CLIENTE: LUCERO*GUTIERREZ*SANCHEZ***** FOLIO: 000001134 TRASPASO 90701309469097	(+) \$144.00	BANCA ELECTRONICA
02/12/2025	Envío CUENTA: 00002113430267 CLIENTE: ERICK ERNESTO BLACIO VELAZQUEZ FOLIO: 000001137	(+) \$100.00	BANCO AZTECA

Continúa en la siguiente hoja . . .

* En caso de no contar con RFC, se señalará la clave genérica establecida por el SAT y el CP del domicilio fiscal del emisor de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables. Recuerda que debes actualizar tus datos de identificación personal y fiscal, puedes realizarlo en sucursal, desde la App de Banco Azteca y/o a través de los medios electrónicos habilitados para tales efectos.